

**FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO**  
**NIT. 800.245.790 - 4**  
**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**  
**ACTA No. 031**

Siendo las 7:40 de la mañana del 3 de marzo de 2022, en las instalaciones de la Fundación Instituto Caldense para el Liderazgo, se celebró la sesión de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, la cual fue citada según lo estipula el artículo 13 de los estatutos: por escrito, por el Presidente de la Junta Directiva el día 17 de febrero de 2022 cumpliendo así con los 10 días calendario de anticipación que exigen los estatutos en el mencionado artículo.

La reunión ordinaria de Asamblea contó con la asistencia de los siguientes miembros:

Nestor Buitrago Trujillo  
Bernardo Mejía Prieto  
Ricardo Spaggiari Vásquez  
Mateo Gaviria Gutierrez  
Luz Amparo Villegas Duran  
Corporación para el Desarrollo de Caldas - Germán Maldonado González

**Por poder**

|   |  |
|---|--|
| Padre Efraín Castaño Arboleda               | Arquidiócesis de Manizales. P/ Padre Fernán Llano Ruiz         |
| Germán Cardona Gutiérrez<br>Fundación Luker | P/ Bernardo Mejía Prieto.<br>P/ Angela Cecilia Vásquez Escobar |

**Asisten como invitados:**

|                                |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Paula Andrea Valencia Otálvaro | Directora Ejecutiva FICL         |
| Yohana Patricia Rojas Zuluaga  | Subdirectora Administrativa FICL |
| Juan Carlos Valencia Morales   | Subdirector Académico FICL       |
| Luz Adriana Jiménez Castañeda  | Contadora                        |
| Lady Carolina Arias Castrillón | Revisora Fiscal                  |

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura constancia de aprobación acta No. 030
5. Designación comisión aprobatoria del acta de la fecha
6. Informe de gestión junta directiva y dirección ejecutiva año 2021
7. Informe Revisoría Fiscal
8. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2021
9. Propuesta destinación de excedentes año 2021
10. Solicitud de autorización para solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.
11. Nombramiento revisor fiscal y suplente y fijación de honorarios
12. Proposiciones y varios



## **Desarrollo del Orden del Día**

### **1. Verificación del Quórum**

Se verifica la asistencia y hay quórum con seis (6) de los miembros Aportantes y tres (3) poderes, suficiente según los estatutos para deliberar y decidir.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

El Dr. Bernardo Mejía Prieto, Presidente de la Junta Directiva da lectura al orden del día enviado en la citación de la Asamblea, solicitando tocar la presentación de los Estados Financieros del año 2021 antes de la presentación del informe de gestión ya que la contadora debe retirarse de la reunión antes de las 8:30 am. El cambio es aprobado por unanimidad, teniendo como Orden del Día aprobado para la Asamblea:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura constancia de aprobación acta no. 030
5. Designación comisión aprobatoria del acta de la fecha
6. Informe Revisoría Fiscal
7. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2021
8. Informe de gestión junta directiva y dirección ejecutiva año 2021
9. Propuesta destinación de excedentes año 2021
10. Solicitud de autorización para pedir ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.
11. Nombramiento revisor fiscal y suplente y fijación de honorarios
12. Proposiciones y varios

### **3. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea**

Paula Andrea Valencia, informa que, por disposición de los estatutos de la FICL, artículo 14, para la asamblea, actúan como presidente, el presidente de la Junta Directiva y como secretaria, la directora ejecutiva, por lo tanto, no hay que someterlo a votación.

### **4. Lectura constancia de aprobación del Acta No. 30**

Paula Andrea Valencia Otálvaro, directora ejecutiva, da lectura a la nota aprobatoria del acta anterior firmada por Ricardo Spaggiari Vásquez y Luz Amparo Villegas Duran.

### **5. Nombramiento Comisión Aprobatoria del acta de la fecha**

Se propone a Néstor Buitrago Trujillo y German Maldonado González para la revisión y aprobación del acta. Los nombrados aceptan y queda **aprobada la comisión por unanimidad.**

### **6. Informe Revisoría Fiscal**

Lady Carolina Arias Castrillón, revisora fiscal de la FICL da lectura al dictamen (Ver anexo) sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2021.

**FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO**  
**NIT. 800.245.790 – 4**  
**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**  
**ACTA No. 031**

**7. Presentación de Estados Financieros del año 2021**

Luz Adriana Jiménez Castañeda, contadora de la Fundación Instituto Caldense Para el Liderazgo presenta el Balance y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2021 haciendo un comparativo con el año 2020, (Ver anexo). En el año 2021 se tuvieron unos ingresos por venta de servicios de formación por valor de \$263.608.740, y por donaciones \$66.221.286. La FICL tuvo un costo de operación de \$255.614.099 obteniendo un excedente operacional de \$74.215.927 y se tuvieron gastos operacionales por \$256.148.449.

Con respecto a las actividades no operacionales, se obtuvieron unos ingresos por valor de \$64.497.308 y unos gastos no operacionales de \$2.942.650 para un superávit no operacional de \$61.554.658.

Así las cosas, el resultado contable del ejercicio correspondiente al año 2021, presenta un déficit neto de \$120.634.864 después de impuestos.

Una vez analizados los estados financieros son **aprobados por unanimidad**.

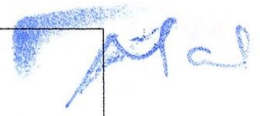
**8. Informe de Gestión Junta Directiva y Dirección Ejecutiva**

Paula Andrea Valencia, directora ejecutiva presentó el informe correspondiente a la gestión desarrollada en el año 2021 por parte de la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva y el equipo institucional de la FICL.

Dentro de los aspectos más relevantes se destacan:

- Proceso de redireccionamiento estratégico de la Fundación acompañado por asesores externos y el cual se fortaleció con la participación en el programa "Empresas en Trayectoria MEGA" de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas. Aquí fue posible actualizar la plataforma estratégica de la FICL lo cual se convierte en un insumo vital para el plan de acción 2022 – 2025 que se está construyendo para alcanzar nuestra MEGA en 5 años.
- Los programas desarrollados en el año 2021 estuvieron enmarcados en tres líneas estratégicas, en las cuales se ha especializado el trabajo de la FICL:

| FORTALECIMIENTO PERSONAL   | HABILIDADES PARA EL LIDERAZGO   | FORMACIÓN DE FORMADORES   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en competencias transversales</li> <li>• Formación para jóvenes en habilidades para la vida</li> <li>• ENTREPIELES® - Construyamos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo en empresas desde la comunicación y el trabajo en equipo.</li> <li>• Escuela de liderazgo como estrategia para potenciar el</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de comunicación y facilitación para líderes comunitarios.</li> </ul> |

|   |                           |  |
|---|---------------------------|--|
| nuestro proyecto de vida<br>• Caja de herramientas para la paz familiar | crecimiento en la empresa |  |
|---|---------------------------|--|

- En el año 2021 la FICL desarrolló: 10 procesos, contó con 9 clientes / aliados, de los cuales 8 fueron nuevos. Se conformaron 63 grupos con 1,270 participantes y se planearon y desarrollaron 1,145 encuentros de formación.
- Todos los procesos de la FICL son diseñados en llave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS: ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 4: Calidad de la Educación, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 17: Alianzas para el cumplimiento de los objetivos.
- Realización del evento Foro Ciudad: Retos de la participación ciudadana en contextos extraordinarios" en donde se contó con la asistencia de jóvenes, representantes de organizaciones de la sociedad civil, gabinete juvenil de la Alcaldía de Manizales y académicos, en donde quedaron como principales conclusiones: la necesidad de formación cívica de la sociedad civil desde la niñez, conocer las experiencias de participación que se están dando de manera natural en el territorio pero que se desconocen desde la institucionalidad.
- Participación en la Alianza por la Formación Socioemocional en Colombia – AFSEC – como miembros del comité de liderazgo.

Paula explicó que los retos de la FICL para el año 2022 estarán representados en:

- Implementar el direccionamiento estratégico y la planeación estratégica construidos en el año 2021. Los cuales se complementarán con el Sistema de Gestión de Calidad que se está diseñando e implementando.
- Continuar fortaleciendo la medición del impacto de los procesos desarrollados por la FICL y visibilizar de manera masiva estos resultados.
- Seguir potenciando la metodología de trabajo en los procesos presenciales y virtuales.
- Generar las alianzas, convenios y contratos requeridos para continuar cumpliendo con el propósito de la FICL y garantizar la sostenibilidad social y económica de la Fundación.

Frente al informe presentado, los/as asistentes manifestaron:

- La importancia de profundizar en la medición de impacto de los procesos desarrollados por la FICL, ya que las evidencias no deben ser solo testimoniales y deben ir más allá.
- Tener presentes las apuestas que hoy existen desde la Presidencia de la República para dinamizar el liderazgo.
- Revisar de qué manera los procesos de la FICL se pueden vincular a los programas de ICBF para niños y jóvenes.

**El informe fue aprobado por Unanimidad.**

FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO  
NIT. 800.245.790 – 4  
ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES  
ACTA No. 031

**9. Propuesta destinación de excedentes año 2021.**

El artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 determina cómo se calcula el beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial. De acuerdo a este artículo, el excedente fiscal neto de la Fundación Instituto Caldense para el Liderazgo presenta un excedente fiscal de ciento quince millones seiscientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y nueve pesos (\$115,686,389) M/te.

Presentados los estados financieros del año 2021 los cuales arrojaron un déficit contable por valor de ciento veinte millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos (-\$120,634,864) M/cte y un resultado fiscal positivo por valor de ciento quince millones seiscientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y nueve pesos (\$115,686,389) de M/te, **la Asamblea aprueba por unanimidad que estos recursos sean reinvertidos en el cumplimiento de la actividad meritoria de la FICL.**

**10. Solicitud de autorización para solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.**

La Directora Ejecutiva solicita a la Asamblea autorización para realizar el proceso de registro de la FICL ante la DIAN, requisito obligatorio para continuar como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario. **La solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**11. Nombramiento revisor fiscal y suplente y fijación de honorarios**

Se propone ratificar como Revisora Fiscal a Lady Carolina Arias Castrillón identificada con cédula de ciudadanía No. 1,057,783,315 y T.P. 200211-T y como Revisor Fiscal Suplente a Jhon James Álvarez Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 1,053,773,672 y T.P. 174962-T. Los honorarios serán un Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV). **Queda aprobado por unanimidad.**

**12. Propositiones y varios**

**12.1.** Néstor Buitrago Trujillo pone en consideración de la asamblea tres acciones estratégicas para dinamizar las acciones de la FICL en el año 2022, de acuerdo a su actividad meritoria:

1. Realizar reuniones con líderes dinamizadores de la ciudad y la región para que conozcan de manera directa el impacto de los procesos desarrollados por la FICL.
2. Realizar reuniones por sectores (empresariales, académicos, sociales), públicos y privados, para visibilizar a la FICL, sus procesos y sus resultados. Debemos comunicar más lo que se hace desde la FICL.
3. Crear una sección de formación virtual en la FICL, de tal manera que se desarrollen programas virtuales de alto impacto, con base en la experiencia que tiene la FICL.

FUNDACIÓN INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO  
NIT. 800.245.790 - 4  
ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES  
ACTA No. 031

Estas propuestas son aprobadas por unanimidad para ser tramitadas en el periodo 2022.

De igual forma, Néstor Buitrago presenta la experiencia publicada en el diario Portafolio del 21 de febrero de 2022, de Propacífico, organización desde la cual se lidera la iniciativa "Compromiso Valle", en donde uno de los frentes de acción es la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes de Cali, Palmira, Jamundí y Buenaventura. Néstor Buitrago solicita a Paula Valencia hacer contacto con María Isabel Ulloa, directora ejecutiva de Propacífico para conocer con mayor profundidad esta experiencia y ver este modelo cómo lo podemos aprovechar desde la FICL.

- 12.2.** Por unanimidad la Asamblea Ordinaria de aportantes está de acuerdo en elegir como miembro de la Junta Directiva a la Arquidiócesis de Manizales en reemplazo del Padre Efraín Castaño Arboleda.

Sin más puntos por tratar, a las 9:30 am se da por terminada la reunión.

**BERNARDO MEJÍA PRIETO**  
Presidente Asamblea

**PAULA ANDREA VALENCIA O.**  
Secretaria

Los abajo firmantes una vez leída el acta de Asamblea Ordinaria de Aportantes de la Fundación Instituto Caldense Para el Liderazgo, estamos de acuerdo con lo tratado.

**NÉSTOR BUITRAGO TRUJILLO.**  
C.C 4.305.631 de Manizales

**GERMAN MALDONADO GONZÁLEZ**  
C.C 80.407.031 de Bogotá.